

Editorial

SESPAS apuesta por la independencia, el crecimiento y la sostenibilidad financiera de GACETA SANITARIA

SESPAS is committed to the independence, growth and financial sustainability of GACETA SANITARIA

Junta Directiva de SESPAS



La Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS) tiene como misión contribuir a la mejora de la salud de la población y de los servicios de atención sanitaria en España. Como sociedad científica, con una clara vocación de actuación social y sanitaria, articula su función mediante la creación de foros de encuentro e intercambio entre los distintos ámbitos y perspectivas que configuran la salud pública moderna, la abogacía por problemas sociales y sanitarios —tanto hacia grupos vulnerables que acumulan desventaja social y sanitaria como hacia problemas y riesgos de salud particularmente importantes—, y mediante la promoción del conocimiento científico y del desarrollo profesional de la salud pública¹. La visión amplia e inclusiva, y la dimensión global de la salud pública de SESPAS, son señales distintivas del conocimiento científico generado por su colectivo de personas asociadas, que en buena parte se canaliza a través de GACETA SANITARIA.

GACETA SANITARIA es la revista científica y órgano de expresión de SESPAS, y la de mayor influencia en el ámbito de la salud pública en español, con un factor de impacto de 2,139 en el último año calculado y un incremento sostenido del SNIP (*Source Normalized Impact per Paper*). Estos resultados muestran el relevante papel de GACETA SANITARIA en la difusión de la investigación generada en España y en los países latinoamericanos en salud pública y administración sanitaria². Por ello, SESPAS expresa su reconocimiento al trabajo del comité editorial actual y de los anteriores, que ha sido clave para alcanzar los altos niveles de calidad y difusión a pesar de las dificultades de adaptación a un mercado editorial en proceso de cambio³. Otras revistas de sociedades científicas han vivido procesos similares⁴.

El modelo editorial de las revistas científicas ha cambiado con el acceso electrónico a las publicaciones y la progresiva desaparición del formato en papel. GACETA SANITARIA realizó estos cambios de forma gradual a partir del año 2013, incorporándose al modelo de acceso abierto (*open access*). La decisión fue suscitada por la imposibilidad de mantener la financiación tradicional mediante suscripciones. En aquel momento, las sociedades federadas de SESPAS tuvieron que realizar una aportación extraordinaria para cubrir el déficit que se había generado, lo que supuso un esfuerzo importante.

El acceso abierto a las revistas implica que un artículo es de libre disposición para su lectura sin ningún coste de suscripción⁵. Para financiar el acceso abierto se suele emplear el modelo «el autor paga», que implica cobrar a la persona autora por aceptar el artículo para publicación. Habitualmente, el resultado es que la factura la paga la institución de la persona autora o la institución financiadora del proyecto de investigación del que se deriva el manuscrito,

aunque en ocasiones es el equipo de autores quien la asume. Actualmente, los precios del mercado se sitúan en torno a los 2000 € para los artículos originales. Sin embargo, el coste del artículo original para las personas autoras que publican en GACETA SANITARIA es de 450 € —tarifa que no ha variado desde que cambió el modelo de financiación—, pese a que el coste de producción para SESPAS se ha elevado, de media, a 1100 €. Esta situación ha desembocado en una asfixia económica para SESPAS, cuyos ingresos descansan casi exclusivamente en las cuotas de sus socios y se destinan en su práctica totalidad a financiar GACETA SANITARIA.

Durante este año, SESPAS y sus sociedades federadas han llevado a cabo un proceso de reflexión acerca de la situación económica descrita. La conclusión principal ha sido la imposibilidad de mantener las tarifas actuales, siendo necesario elevar su cuantía con el fin de dotar a GACETA SANITARIA de una base económica sostenible en el tiempo. La apuesta de SESPAS es inequívoca por la independencia editorial, el crecimiento y la sostenibilidad de GACETA SANITARIA. Esto implica dotar a la revista de una financiación equilibrada que no genere crisis periódicas por un déficit encubierto. En este sentido, la Asamblea de SESPAS ha decidido que la mejor forma de lograr estos objetivos es incrementar el precio que las personas autoras han de pagar por los artículos aceptados. Para minimizar el impacto de esta decisión, la subida de tarifas aprobada se encuentra aún muy por debajo del precio medio de mercado que corresponde a las revistas *open access*, sin que llegue a cubrir el coste total que a SESPAS le supone cada artículo. Además, SESPAS ha considerado necesario diferenciar las tarifas cobradas a las personas autoras en función de si son o no socias de alguna de las sociedades federadas de SESPAS.

De este modo, para los manuscritos remitidos a partir del 1 de febrero de 2022, el precio que se cobrará a las personas autoras por los artículos originales, las revisiones, los artículos de opinión, de descripción de políticas de salud y salud pública, y los artículos especiales que sean aceptados será de 800 € para las personas asociadas a SESPAS y de 1000 € para las no asociadas. Por su parte, la tarifa correspondiente a los originales breves y artículos cortos, las notas metodológicas y las notas de campo será de 400 € para las personas socias y de 500 € para las no socias. Los editoriales y las cartas a la dirección quedan exentos de pago. Las personas afiliadas a sociedades científicas de Latinoamérica que estén conveniadas con las sociedades federadas de SESPAS tendrán el mismo tratamiento que las personas asociadas a SESPAS. A lo largo de 2022 se llevará a cabo una convocatoria de becas para personas autoras con necesidades de financiación especiales, que se anunciará convenientemente en la página web de SESPAS y en

GACETA SANITARIA. Además, SESPAS se dirigirá a las administraciones sanitarias españolas para instarlas a financiar los artículos de sus profesionales, y favorecer así la publicación de originales de calidad que no deriven de proyectos de investigación financiados.

Por último, SESPAS ha ratificado en su asamblea celebrada el 26 de noviembre de 2021 a Carlos Álvarez-Dardet como director de GACETA SANITARIA para un nuevo período de 2 años, y reitera el reconocimiento a su trabajo y al de todo su comité editorial (Clara Bermúdez, Miguel Ángel Negrín, Juan Alguacil, David Cantarero, Jorge Marcos, Azucena Santillán, Javier García, María del Mar García, Manuel Franco, Mercedes Elcira Carrasco, Zulma M. Cucunubá, Lucero Juárez, Jaime Miranda, Leila Posenato, Gonzalo Casino, David Epstein, Mariano Hernán, María Teresa Ruiz, Andreu Segura, Joan Carles March y Blanca Lumbreras), que se ha plasmado en el crecimiento de la difusión de la producción científica en salud pública de los/las investigadores/as en España y Latinoamérica. Sin su esfuerzo no sería posible mantener GACETA SANITARIA como la referencia con

mayor capacidad de proyección de la salud pública y administración sanitaria en español.

Bibliografía

1. Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). Quiénes somos. (Consultado el 2/12/2021.) Disponible en: <https://sespas.es/sespas/quienes-somos/>.
2. Benavides FG, Comino I. Financiación e independencia. de Gaceta Sanitaria. Gac Sanit. 2021;35:601–2.
3. Negrín Hernández M, Bermúdez-Tamayo C, Alguacil J, et al. Gaceta Sanitaria en 2020. Respuesta editorial a la sindemia e implementación de nuevas normas. Gac Sanit. 2021;35:109–12.
4. Kljaković-Gaspić M, Petrak J, Rudan I, et al. For free or for fee? Dilemma of small scientific journals. Croat Med J. 2007;48:292–9.
5. Glover SW, Webb A, Gleghorn C. Open access publishing in the biomedical sciences: could funding agencies accelerate the inevitable changes? Health Info Libr J. 2006;23:197–202.